

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 44/21

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el año 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, se publica resumido por capítulos conforme al siguiente detalle:

I. Resumen del presupuesto

GASTOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	2.586.147 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SS.	1.584.991 €
3	GASTOS FINANCIEROS	9.000 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.100 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	50.000€
	OPERACIONES CORRIENTES	4.435.238 €
6	INVERSIONES REALES	443.512€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	95.000 €
	OPERACIONES DE CAPITAL	538.512€
	TOTAL GASTOS	4.973.750 €

INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.416.933 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	40.000 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	467.500 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.505.200 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	353.847 €
	OPERACIONES CORRIENTES	4.783.480 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	190.270 €
	OPERACIONES DE CAPITAL	190.270 €
	TOTAL INGRESOS	4.973.750 €

II. Plantilla de personal

1.- PERSONAL FUNCIONARIO					
a) HABILITACIÓN ESTATAL					
Subescala	Puesto	Grupo/Subgrupo	Plazas	C	V
Secretaría Clase 2ª	Secretario/a	A1	1	1	0
Intervención Tesorería, clase 2ª	Interventor/a	A1	1	1	0
Intervención Tesorería, clase 2ª	Tesorero/a	A1	1	0	1
b) ADMINISTRACIÓN GENERAL					
Técnica	Técnico de Administración General	A1	1	0	1
Administrativa	Administrativo/a	C1	3	1	2
Auxiliar	Auxiliar Administrativo/a	C2	2	0	2
Subalterno	Alguacil	E	1	1	0
c) ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
Técnica	Arquitecto/a	A1	1	1	
Técnica	Arquitecto/a técnico	A2	1	0	1
Servicios Especiales	Subinspector	A2	1	0	1
Servicios Especiales	Oficial de la Policía Local	C1	2	0	2
Servicios Especiales	Agente de Policía	C1	12	8	4
Servicios Especiales	Conductor	C2	1	1	0
Subalterna	Sepulturero	E	1	0	1
Subalterna	Operarios	E	6	4	2
TOTAL			35	18	17

2. PERSONAL LABORAL			
a) FIJO			
Puesto	Plazas	C	V
Urbanismo			
Auxiliar Administrativo	1	0	1
Vías Públicas			
Electricista	1	0	1
Oficial de Segunda	1	0	1
Asistencia Social Primaria			
Auxiliar Administrativo	1	0	1
Agente de Igualdad	1	0	1
Monitor de Educación	1	0	1
Educador	1	0	1
Funcionamiento de Centros de Enseñanza secundaria			
Limpiadora	3	0	3
Servicios complementarios de educación			
Auxiliar Administrativo	1	0	1

2. PERSONAL LABORAL			
a) FIJO			
Administración General de Cultura			
Limpiadora	1	0	1
Bibliotecas y archivos			
Auxiliar de Biblioteca	3	0	3
Promoción Cultural			
Jefe de Estudios	1	0	1
Profesores Escuela	10	0	10
Director de la Banda	1	0	1
Ocio y Tiempo libre			
Monitor	1	0	1
Docente	2	0	2
Promoción y Fomento del Deporte			
Monitor	4	0	4
Administración General de Turismo			
Informador	1	0	1
Guía-Azafata	1	0	1
Conserje	1	0	1
Administración General			
Alguacil	3	0	3
Administrativo	1	0	1
Auxiliar Administrativo	3	0	3
Limpiadora	3	0	3
Política Económica y Fiscal			
Auxiliar Administrativo	2	0	2
TOTAL	49	0	49

EMPLEADOS PÚBLICOS AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO				
CATEGORÍA	Nº DE PLAZAS	% SOBRE TOTAL	CUBIERTAS	VACANTES
FUNCIONARIOS	35	41,67	18	17
LABORALES	49	58,33	0	49
TOTAL	84	100	18	66

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra la aprobación definitiva de los Presupuestos, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, sin que la interposición de recursos suspenda por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado.

Arenas de San Pedro, 11 de enero de 2021.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.